

## **Editorial**

Después de la pandemia el mundo acelera los cambios vitales que nos llevan a cuestionarnos permanentemente nuestro papel en Latinoamérica. La situación geopolítica internacional está en plena modificación y no solo por conflictos bélicos visibles sino también por aquellos algo velados y los invisibles. Antiguos equilibrios, si puede llamárselos así, desaparecen para dar lugar a la solidificación de poderes políticos y económicos cada vez más concentrados. Ese proceso rotulado globalizador parece justificar cierta sumisión a directrices que nos vienen impuestas y de las que no acusamos consciente recibo.

¿Cómo impacta esta situación tan movilizadora en la musicología que practicamos de este lado suroccidental del mundo? Sin duda somos testigos o protagonistas de problemas nuevos, de relaciones trastocadas entre los hacedores y las músicas, de la aparición de herramientas tecnológicas que invaden las sonoridades de lo cotidiano y de lo escenificado, de nuevos artefactos sonoros que vienen a poblar nuestros oídos y a desafiar los anteriores modos de producción musical, de registro y de circulación de fonogramas. Varios de estos aspectos ponen en jaque las condiciones de posibilidad con que se hizo música hasta finales del siglo pasado.

Si bien, no somos ajenos a que estas temáticas han despertado mucho mayor interés en el conjunto de las ciencias humanas, de las ingenierías y de la tecnología, es nuestro campo científico de la musicología el que nos requiere atención en esta oportunidad. Por esta razón, las mencionadas en el párrafo anterior son algunas de las aristas vislumbradas en el dossier presentado por Lisa Di Cione. En el mismo, titulado “Musicología de la producción fonográfica”, la editora a cargo reunió ocho artículos de investigadores provenientes de Argentina, Chile, Colombia, Ecuador y España. El foco del dossier está dirigido a indagar no solo los medios físicos e informáticos disponibles desde la década de 1990 para producir, registrar y difundir diferentes músicas, sino también a interrogar

los canales sensoriales que son apelados permanentemente por estas nuevas sonoridades.

Debido a la extensión, interés y actualidad que reviste el dossier propuesto por Lisa Di Cione, por excepción, la Dirección y el Comité Editorial de la Revista decidieron darle el lugar que en la edición habitual ocuparían los artículos de temáticas libres.

En referencia a otros cambios recientes en el campo de la musicología latinoamericana, damos cuenta de dos partidas que nos han sensibilizado profundamente. En solo un mes recibimos las tristes noticias del fallecimiento de Juan Francisco Sans (27/08/2022) y Hernán D. Ramallo (27/09/2022). La comunidad musicológica que convoca esta Asociación ha manifestado su abatimiento de diferentes maneras a familiares, amigos y colegas. Los dos obituarios que nos acercaron profesionales muy cercanos a Juan Francisco y a Hernán han sido escritos desde el profundo pesar, la admiración y la memoria, atesorando episodios y fragmentos de la vida de ambos que destacan su bonhomía.

Para completar el número, se presentan dos reseñas escritas por interesados muy allegados a las temáticas de los libros comentados. La primera, de la guitarrista María Soledad Vega, pone en valor una vez más, el libro de Silvina Luz Mansilla *Revista Tárrega (1924-1927). Música, guitarra, artes*, publicado en 2021. Otra reseña nos llega desde Italia, elaborada por Francesco Paolo Russo sobre los *Ensayos de Ópera. De la música a la musicología* de Sebastiano De Filippi aparecido en 2022.

Esperamos que la lectura de estos aportes contribuya al diálogo entre pares, a plantear otros cuestionamientos y genere más conocimiento a poner en discusión por la comunidad musicológica en general. A la vez, recordamos que la convocatoria a la presentación de artículos de temáticas libres en el amplio campo de la musicología, de reseñas de escritos y de fonogramas es permanente, por lo que quedamos a la espera de sus contribuciones.

**Fátima Graciela Musri**